

REQUISITOS PARA CUMPLIR

PERSONA FÍSICA

1. ¿Qué requisitos debo cumplir?

PERSONA FÍSICA

Del vehículo

- Factura original endosada o última factura en original (consecutivo de facturas)
- Refacturado (copia de las facturas anteriores cada una con los endosos correspondientes)
- Copia de identificación vigente de la persona que firma el endoso y carta compraventa
- Tarjeta de circulación (si la tarjeta no está a su nombre, copia de identificación y carta compraventa de la persona que le vendió la unidad y aparece en la tarjeta de circulación)

Del propietario

Original y copia de la siguiente documentación:

- Identificación personal con fotografía, ya sea:
 - Credencial de elector (por ambos lados)
 - Pasaporte
- RFC
- Correo electrónico
- Comprobante del domicilio actual, ya sea:
 - Recibo de teléfono de casa
 - Recibo de luz (CFE)
 - Recibo de agua
- Estado de cuenta con datos para transferencia bancaria o tarjeta de débito

*Recibo de agua o teléfono con antigüedad máxima de dos meses

*En caso de renta deberás presentar el contrato de arrendamiento o identificación oficial con fotografía del titular del domicilio